



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

23238 *Modificación trazado de camino en la finca Cas Farre de ses Talaies en Sant Rafel*

Por la Sra. María Cardona Mari se ha solicitado licencia para la modificación del trazado del camino que atraviesa la finca denominada Cas Farre de ses Talaies, ubicada en la localidad de Sant Rafel, polígono 17, parcelas 37 y 38, en el municipio de Sant Antoni de Portmany, modificación con la cual se desplazaría el camino al límite de la finca.

Lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete al trámite de información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente de la publicación en el BOIB de este anuncio, a los efectos de que durante este período el expediente pueda ser examinado por cualquier interesado y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Sant Antoni de Portmany, 17 de diciembre de 2014.

La Alcaldesa,
Josefa Gutiérrez Costa

